

Juan Antonio Ennis. *Decir la lengua. Debates ideológico-lingüísticos en Argentina desde 1837*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 2008, 417 p.

En un típico gesto de su apabullante locuacidad, Sarmiento sintetizó varias páginas de Cousin al decir que la guerra fue siempre la tela de la historia. El pragmatismo irrecusable del sanjuanino no sólo se justifica por su visión historicista; quizá como ninguno, comprendía que la de la lengua era una economía de la acción y que, en tanto tal, su carácter trascendental debía buscarse en su capacidad de transformar el mundo. Es decir, en su capacidad de hacer historia. Acaso no casualmente ese pragmatismo –y la concepción beligerante de la materia verbal que lo acompaña– sea uno de los nudos que atraviesan las sutiles reflexiones sobre los debates lingüísticos que nos ofrece *Decir la lengua*, resultado de una tesis doctoral realizada y defendida por Juan Ennis en el Instituto de Romanística de la Martín-Luther-Universität Halle-Wittenberg. Porque, de manera especial en el agudo ejercicio de lectura realizado por su autor, siempre que se argumenta sobre la lengua acontece, velada o abiertamente, una disputa en la que los sujetos despliegan y confrontan sus fábulas de identidad. No por azar el libro se abre con un epígrafe de Heráclito que contiene la expresión del *πολεμος* (*rólemos* en griego) y se cierra aseverando: “la pregunta es quién decide sobre la adscripción de una forma a un nivel o a un espacio y sobre la designación y delimitación de esos niveles y espacios a partir de las formas lingüísticas que les sean legítimas o ilegítimas” (369). El conflicto por el *quién*, por el *locus* de enunciación según la propuesta de Mignolo, atraviesa, como sabemos desde por lo menos los esfuerzos de un Garcilaso por erigirse en legítimo intérprete del idioma incaico, el conflicto del poder (en el) decir y lo que en él, fonética, gramatical y simbólicamente, se juega.

Un lector interesado aunque impaciente, receloso aunque no necesariamente iniciado – en definitiva, una figura del crítico como socarronamente infirió alguna vez Panesi– podría preguntarse qué quiere decir el *decir* que encabeza el título. Una respuesta apropiada, creo, ganaría en sugestión subrayando la ecuanimidad que el autor supo concertar extrayendo de esa fórmula el sujeto. Para expresarlo en términos consonantes con la materia tratada: la “agentividad” del decir es, sin más, materia de disputa. Porque si, en última instancia, todo cambio lingüístico siempre es producido por la comunidad hablante, en este libro, más que las especificidades lingüísticas del cambio mismo (analizadas, de todos modos, como en los casos del voseo, el seseo o el yeísmo rehilado), lo que se examina es el proceso por el cual una variante determinada llega a instituirse en lugar de otras. Así, enfatizando el carácter materialista del enfoque de Jan Blommaert, de quien toma la fructífera idea de que los debates, por su dinamismo y su productividad fáctica, son en concreto los agentes promotores de selección y estandarización del cambio, Ennis indaga y explota una figura particular, la del *philologos*: aquella voz autorizada que encastra en la prosapia de los “guardianes de la lengua”, sujetos devenidos “expertos” en consonancia con los saberes de la época. Con esa sospecha por demás corrosiva, el libro propone un recorrido por diversas instancias significativas en los debates lingüísticos que contribuyeron en Argentina –aunque el gentilicio no es reductor pues la fuerza de las consideraciones teóricas prima sobre cualquier localismo– a conformar percepciones operantes sobre el vínculo entre lengua y sociedad. Y lo hace apelando a un corpus de textos tan amplio como admirablemente articulado –del que ciertamente no se podría dar cuenta en una reseña como ésta. El recorrido se inicia con el desmigaje del programa romántico sobre la lengua nacional formulado por la generación de 1837 y culmina con una revisión de la obra de María Beatriz Fontanella de Weinberg, lingüista argentina cuya labor se ubica en las últimas décadas del siglo XX. La perspectiva cronológica no empaña, sin embargo, los entramados discursivos –lo que el autor llama “texto maestro” y en el que coinciden la lingüística, la literatura, el ensayo y el discurso académico– que tienen como objeto principal las discusiones por la unidad o diversidad lingüística del español en Argentina, desmenuzados –valga la aclaración– con suma pericia en el manejo crítico de las topologías.

El libro se divide en tres partes. En la primera (“Teoría y metodología”) se ofrece una exhaustiva descripción de los distintos abordajes teóricos sobre la hispanofonía, así como de las distintas corrientes lingüísticas que se fueron desarrollando sobre todo a partir del siglo XIX, pasando por los *Cours* de Saussure hasta las muy actuales revisiones historiográficas de la disciplina como, para citar sólo un ejemplo, los trabajos de Koerner y Hutton. A pesar de que éstas son las páginas que responden más ajustadamente al formato tesis –en el que se presenta un riguroso estado de la cuestión– y que, por lo tanto, para el lector interesado pero impaciente (léase, también: receloso aunque no necesariamente iniciado) pueden resultar algo pantanosas, la prestancia con que la información y los argumentos se despliegan en ellas dilatan su lectura hacia esa zona que solemos catalogar como indispensable, sobre

todo porque Ennis vuelve una y otra vez sobre aquellos autores que más contribuyen a los fundamentos teóricos de su propio enfoque, y porque aporta sutiles divergencias que demuestran un acopio de lecturas por demás inteligente (puede leerse, también: afinadamente estratégico) que le permiten despejar, para abusar de un estilo decimonónico, los lunares que afearían la precisión de su armazón crítico (por cierto, muy bien logrado).

La segunda parte aborda propiamente los debates ideológico-lingüísticos en el Río de la Plata entre 1837 y finales del siglo XX, en una serie de siete capítulos. El capítulo 3 se detiene en los textos de los más conspicuos integrantes de la generación del 37, observando las peripecias de una ruptura concebida *a posteriori* como fundacional, aquella que halló en el joven Alberdi, en Sarmiento, en Juan María Gutiérrez y, aunque de modo menos radical, también en Echeverría, los postulados de una diferenciación con el idioma de la antigua metrópoli. Se concentran allí, por ejemplo, las controversias entre Bello y Sarmiento en Chile suscitadas a raíz de la publicación de los “Ejercicios populares de la lengua castellana” de Fernández Garfías y, luego, de la presentación a la Universidad del proyecto de reforma ortográfica del sanjuanino. Coincidiendo con Julio Ramos (y también con lo escrito más recientemente por Di Tullio), Ennis sostiene sin embargo que las discrepancias resultan por lo menos discutibles dado que en ambos casos, a pesar de diferencias escrutables, lo que se propone es una reforma controlada “desde arriba” que no difiere en cuanto a la visión jerarquizadora del escenario político y social: “el trabajo institucionalizado sobre la lengua –dirá el autor– colabora en el establecimiento de tales jerarquías y en la reificación de las formas de desigualdad social a través de la indexicalización de los rasgos lingüísticos con la pertenencia social” (141). Cierra este capítulo la polémica entre Gutiérrez y el español Martínez Villergas, como consecuencia del rechazo del primero del diploma como miembro correspondiente de la Real Academia Española (entre cuyos objetivos figuraban el de “cultivar y fijar la pureza y elegancia de la lengua castellana”).

El capítulo siguiente se centra en la figura de Lucien Abeille, específicamente en el análisis de su libro *Idioma Nacional de los Argentinos*, publicado en 1900, y de las repercusiones que motivó entre las dos vertientes ya declaradas de la elite intelectual de entonces: una, de corte purista y otra, en la que se ubicaría Abeille, de carácter emancipatorio, cuya tensión bien condensó Rubén Darío cuando, a raíz de una novela de Miguel Eduardo Pardo publicada en Madrid, dijo que el “sablazo de San Martín” había desencuadernado el diccionario y descuartizado la gramática del idioma heredado. El capítulo funciona como una bisagra no sólo por el pasaje de siglo sino porque en el libro de Abeille la retórica de la mezcla lingüística se modula con una fuerte inclinación por el “galicismo mental”, para retomar la fórmula con que el español Valera criticara las modulaciones del mismo Rubén Darío en su primer poemario, y demuestra una de las líneas más potentes del conflicto entre panhispanismo y panlatinismo, de extracción francesa. Los dos siguientes, centrados en la defensa de la lengua española de los argentinos por señeras figuras como las de Ernesto Quesada, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, Capdevila o Costa Álvarez –cuyo libro, *Nuestra lengua*, de 1922, compone una apretada suma de estos debates– por un lado, y en las intervenciones de Amado Alonso, Américo Castro y en las siempre disruptivas respuestas borgeanas son, en verdad, estricta continuidad, puesto que Ennis pone a dialogar las diferentes versiones de esas formaciones discursivas del nacionalismo lingüístico para mejor contrastar la trama material que las sostienen.

Los capítulos siete y ocho abordan dos fenómenos lingüísticos que han tenido múltiples abordajes y disquisiciones, como son el lunfardo y el cocoliche. Sobre el primero, Ennis nos ofrece una ajustada revisión teórica a partir de una definición del objeto, revisión que nunca pierde de vista otros discursos ceñidos entre sí –como el de la criminología, o el naturalismo positivista– que terminan por delinear “una identidad y una lengua: la del delincuente”. En las peleas por la definición de ese fenómeno –“o bien el lunfardo es una jerga de la delincuencia y/o la cárcel en un período histórico, o bien es el nombre que recibe cierta forma de la oralidad rioplatense” (273)– y en las voces en que esa reyerta se expande –la del sociólogo y profesor de Derecho Dellepiane que llega al lunfardo a partir de la necesidad de una taxonomía sobre el sujeto delincuente, o la que Fray Mocho imagina en *Memorias de un vigilante*, ficción “paralela a la filología policial-criminológica” de la época–, Ennis escruta los saberes comprometidos en la auscultación de esa formación y demuestra que la variación lingüística puede ser utilizada –y de hecho, lo ha sido– como modo de reificación de las estructuras jerárquicas de la sociedad. El “cocoliche”, por su parte, merece una indagación similar, por la que se le atribuye, más que una definición estrictamente lingüística, la calidad de una alternancia de códigos “que en la investigación reciente recibe el nombre de *code crossing* (Rampton 1995, 1998) o etnolecto secundario (Auer 2003)”. Para una lengua estatal, pretendidamente monolésica, esas variantes, producto, entre otras cosas, del contacto cultural que produjo el

gran caudal de inmigración en la Argentina de fines de siglo, se constituyen como disrupciones ambivalentes: si, por un lado, refuerzan el discurso hegemónico –por ejemplo, fogueando el darwinismo o positivismo criminológico de cuño lombrosiano–, por el otro, en cambio, promueven un desbarajuste en la gramática oficial puesto que instalan “una forma cultural paralela y masiva que adquiere modos propios de organizar los sentidos” (314).

Un refinamiento de la polémica podría ser el título que encabezara el último de los capítulos de esta serie. En efecto, según el autor, Fontanella de Weinberg participa de algo así como de una continuidad implícita del *pólemos*, sólo que ahora con herramientas más pulidas y actualizadas, que le permiten distanciarse de manera legítima de posturas monoglosicas como las de Menéndez Pidal. Agudamente, Ennis toca sin embargo varios puntos de ese discurso especializado que repercuten en la calidad –oculta, como toda fábula que se place de tal– de su objetivismo: por debajo de la idea de una “estandarización pluricéntrica” ya concebida –ese sería el desvío operado por la lingüista frente al legado romántico– asoma la ideología del “crisol de razas”, tan celebrado desde sociologías legitimistas como las de un Gino Germani como desde ensayísticas de cuño espiritualista como las de un Ricardo Rojas. (Ante una propuesta como ésta, que desmonta con suspicacia las fábulas de la lengua, un lector inquieto aunque no necesariamente iniciado podría objetar sin embrago que el autor, al apegarse al idioma original de los textos citados a lo largo del trabajo, haya cedido a uno de sus mitos, el que supone una representatividad ineluctable entre las ideas y la estructura de la lengua en la que esas ideas se transmiten).

Por último, la tercera parte del libro concentra dos capítulos en los que se retoman las argumentaciones previas y se exponen las conclusiones. Me limito a citar un pasaje cuyo sentido puede servir como botón de muestra: “las divisiones entre formas estándar y subestándar –dice Ennis–, la organización jerárquica de la arquitectura diasistémica de la lengua, que a su vez decide sobre la generalización o circunscripción de formas o variedades definidas, resultan la mayoría de las veces de operaciones político-discursivas que tienden a cristalizar formas particulares, a esencializarlas y vincularlas con otras formas de construcción de identidades” (369). Identidades en pugna que, como intuía Sarmiento y este libro confirma perspicazmente, encuentran en la lengua el espesor físico de un mundo.

Hernán Pas

* Susana Rosano. *Rostros y máscaras de Eva Perón: Imaginario populista y representación*. Rosario: Beatriz Viterbo Editora, 2006.

“El lazo que une el significante al significado es radicalmente arbitrario” dijo Ferdinand de Saussure en una de sus clases magistrales durante el bienio de 1908-1909. A lo largo de todo el siglo XX la afirmación sería varias veces cuestionada, corregida, morigerada, rechazada y vuelta a aceptar, muerta y resucitada. Pero en las sucesivas batallas teóricas, cada vez que el enunciado asomó triunfante no dejó de desplazarse desde zonas particulares a otras más amplias. Primero, en los debates en torno a la lingüística general, este principio pasó de gobernar las dos caras del signo lingüístico a regir el sistema en su plenitud, según lo expresa Saussure en la idea de que la lengua es una institución social y que las reglas de la lengua son convencionales. Posteriormente, transportadas al área más general de las ciencias humanas, características como la arbitrariedad, la relacionalidad y la interdependencia, atribuidas originariamente a los signos, pasan a configurar los nexos de artefactos culturales y actores sociales en diversos y complejos *sistemas*; siempre bajo la prudente revisión teórica de este último concepto, comprendido de aquí en más como estructura abierta y en constante transformación. Así ha sucedido cada vez que alguien intenta afirmar taxativamente, en el campo de las humanidades, que una razón, una trama o una condición esencial de tipo X gobierna de manera apriorística y de una vez y para siempre el vínculo entre una serie de términos A, B y C, pertenecientes a un sistema determinado. A cada pretensión imperial de postular razones a priori la inmensa ruptura saussuriana no deja de contestar con las ideas fuerza de lazo arbitrario, fijación parcial del sentido y articulación discursiva.

Y así sucede, una vez más, en el libro *Rostros y máscaras de Eva Perón: Imaginario populista y representación*, de Susana Rosano, un ensayo sobre las representaciones letradas y filmicas de Evita producidas dentro y fuera del país entre los años 1951 y 2003. Ya en la introducción, lugar de definición de objetos, conceptos y problemas, Rosano deja bien claro que el peronismo no es un presagio de profecías inmemoriales, ni un vicio inscripto en los genes del ser nacional ni tampoco un mesianismo emancipador; es más bien una articulación